

**EL COMPROMISO MORAL DE LA ELOCUENCIA
EN EL HUMANISMO ESPAÑOL:
JUAN LUIS VIVES,
FRANCISCO SÁNCHEZ DE LAS BROZAS Y
BENITO ARIAS MONTANO**

Santiago López Navia
Universidad SEK
snavia@sekmail.com

Resumen

En este trabajo se estudia la presencia del compromiso moral inherente a la elocuencia en las tres principales obras de la retórica humanista –El arte retórica de Vives, la Retórica de Arias Montano y el Tratado de dialéctica y retórica del Brocense–, considerando los antecedentes de la retórica clásica y proporcionando una selección de fragmentos representativos de las obras estudiadas.

Palabras clave: *Ética; Moral; Retórica; Elocuencia; Humanismo.*

Summary

This article studies the ethic stand as it appears in the main works on Rhetorics in Spanish Humanism –Vives' Arte retórica, Arias Montano's Retórica and the Brocense's Tratado de dialéctica y retórica–, paying special attention to the classical tradition, and presenting an anthology of representative pieces collected from these works.

Key Words: *Ethics; Morality; Rhetorics; Eloquence; Humanism.*

* * * * *

1. Los límites morales de la oratoria en la antigüedad clásica.

Como muy acertadamente ha sabido ver Octavi Fullat¹, entre los episodios de la literatura grecolatina que pueden ilustrar con todo acierto el poder de la palabra brilla con especial fuerza el pasaje del canto IX de la *Odisea* en el que Homero nos da cuenta de la astucia de Ulises, capaz de engañar al cíclope Polifemo haciéndole creer que su nombre es “Nadie” y suscitando la indiferencia de los demás cíclopes al solicitar auxilio, herido en su único ojo por el héroe y quejándose porque nadie (o Nadie con mayúscula según las expectativas del monstruo, que es lo mismo a fin de cuentas), le mataba. El hábil dominio del lenguaje que demuestra Ulises al hacer descansar una buena parte de su engaño en el poder de una palabra significa para Octavi Fullat el triunfo del hombre, representante de la civilización, sobre la bestia iletrada que encarna la barbarie.

La garantía de la civilización que atesora el dominio de la palabra era comprometidamente valorada por los principales tratadistas de la retórica de nuestra antigüedad clásica, estudiosos y valedores de la ventaja que distinguía a la persona capaz de hablar de modo tal que suscitase la adhesión de sus semejantes. Sin embargo, los clásicos sostenían que esta ventaja, muy lejos de poder usarse de forma indiscriminada, hacía descansar una de sus principales fuerzas en el compromiso moral que definía los límites de la elocuencia. El mismísimo Gorgias, exponente por excelencia de las desviaciones que propició la sofística, demuestra, en el diálogo platónico que lleva su nombre, ser partidario de un uso justo de la habilidad en la práctica de la oratoria², asumiendo como propia la afirmación que en este sentido formula Sócrates³, que, por su parte, no albergará la menor duda sobre el uso justo que debe hacerse de la retórica⁴.

Aristóteles basa la utilidad de la retórica en la fuerza connatural de la verdad y la justicia⁵, dejando muy clara la responsabilidad individual del orador a la hora de asumir los perjuicios derivados de elegir un uso injusto de la facul-

¹ FULLAT (1995), pp. 26-27.

² “La retórica, como todos los demás medios de lucha, se debe emplear también con justicia” (*Gorgias*, 457a).

³ “Jamás querrá el orador obrar injustamente” (*Gorgias*, 460c).

⁴ “Se debe usar siempre de la retórica y de toda otra acción en favor de la justicia” (*Gorgias*, 527c).

⁵ “La retórica es útil porque por naturaleza la verdad y la justicia son más fuertes que sus contrarios, de modo que si los juicios no se establecen como se debe, será forzoso que sean vencidos por dichos contrarios, lo cual es digno de recriminación” (*Retórica*, 1355a, 21-24).

tad de la palabra⁶. Cicerón encarece la lealtad que demuestra quien habla a favor de los intereses públicos⁷ y relaciona la extensión de la maldad con el empleo de la elocuencia al servicio del interés particular⁸, y Quintiliano denuncia el peligro de que el arte de hablar pueda convertirse en ventajoso aliado de la perversión⁹.

En total sintonía con este criterio, los estudiosos de la retórica de la antigüedad clásica concedieron una importancia muy especial a las virtudes que debía demostrar el hombre instruido en la palabra. Aristóteles destaca el alto valor persuasivo de la honradez¹⁰ y antepone la bondad al esmero en la elaboración de las piezas retóricas¹¹, insistiendo en la fuerza ejemplar que cobran en el orador la sensatez, la virtud y la benevolencia para garantizar su credibilidad¹², y Quintiliano dedica en sus *Instituciones oratorias* un espacio cualitativa-

⁶ “Y si alguien sostiene que el que usa injustamente de esta facultad de la palabra puede cometer grandes daños, excepción hecha de la virtud, ello es común a todos los bienes y principalmente a los más útiles, como son la fuerza, la salud, la riqueza y el talento; pues con tales cosas puede uno llegar a ser de gran provecho, si es que las usa de forma justa, y causar mucho daño, si lo hace de forma injusta” (*Retórica*, 1355b, 2-8).

⁷ “Quien se arma con la elocuencia no para luchar contra los intereses de su patria sino para defenderlos, éste, en mi opinión, será un hombre muy útil tanto para los propios intereses como para los intereses públicos y un leal ciudadano” (*La invención retórica*, I, 1).

⁸ “Cuando el interés particular, mala imitación de la virtud, privado de cualquier principio moral, se apoderó de la elocuencia, entonces la maldad, apoyándose en el talento, comenzó a corromper las ciudades y a poner en peligro la vida de los hombres” (*La invención retórica*, I, 3).

⁹ “Si el arte de hablar llega a instruir la malicia, ninguna cosa hay más perjudicial que la elocuencia, tanto en los asuntos públicos como en los particulares (...), porque yo mismo, que en cuanto está de mi parte me he esforzado por contribuir en algo a la elocuencia, haría también el más grave peligro a la humanidad disponiendo estas armas no para un soldado, sino para un ladrón. ¿Pero qué digo de mí mismo? La misma naturaleza, principalmente en aquello que parece que concedió al hombre y con lo que nos distinguió de los demás animales, no hubiera sido madre, sino madrastra, si nos hubiera proporcionado la elocuencia para que fuese compañera de los delitos, contraria a la inocencia y enemiga de la verdad. Porque mejor hubiera sido nacer mudos y carecer de toda razón que emplear en nuestra propia ruina los dones de la Providencia” (*Instituciones oratorias*, XII, 1).

¹⁰ “Se persuade por el talante, cuando el discurso es dicho de tal forma que hace al orador digno de crédito. Porque a las personas honradas las creemos más y con mayor rapidez, en general en todas las cosas, pero, desde luego, completamente en aquellas en que no cabe la exactitud, sino que se prestan a duda (...) Por lo tanto, no es cierto que, en el arte, como afirman algunos tratadistas, la honradez del que habla no incorpore nada importante a la credibilidad, sino que, por así decirlo, casi es el talante personal el que constituye el más firme medio de persuasión” (*Retórica*, 1356a, 5-14).

¹¹ “Más conviene al que es bueno parecer bueno que esmerado en sus discursos” (*Retórica*, 1418b, 1-2).

¹² “Tres son las causas que hacen persuasivos a los oradores, y su importancia es tal que por ellas nos persuadimos, prescindiendo de las demostraciones. Esas causas son la sensatez, la virtud y la benevolencia. Así que, cuando los oradores engañan en lo que dicen o sobre lo que dan consejo, es por todas estas causas o por alguna de ellas: porque, o bien por insensatez no tienen una recta opinión, o bien, opinando rectamente, callan por malicia su parecer, o bien son sensatos y honrados, pero no benevolentes, por lo cual, aun conociendo lo que es mejor, sucede que no lo aconsejan. Fuera de estas causas no hay ninguna otra. Y, por lo tanto, es forzoso que aquel que parezca tenerlas todas, resulte ser persuasivo para el auditorio” (*Retórica*, 1378a, 7-17).

mente muy importante a la defensa de la excelencia moral del orador, definido precisamente en función de la preminencia que tiene su bondad al servicio de la elocuencia¹³. El orador, en Quintiliano, debe su fuerza persuasiva a la virtud¹⁴, y sabe que su ventaja en la elocuencia no debe ser motivo de presunción¹⁵ ni excusa para entregarse al exceso, porque la moderación y la prudencia son los criterios por los que debe guiarse¹⁶. Por eso el hombre excelente en el uso de la palabra aspira a ser un dechado de prendas, entre las cuales sobresalen la confianza y la fortaleza de ánimo que nacen de la práctica decidida de la virtud¹⁶.

2. Elocuencia y compromiso moral en el Humanismo español.

2.1. Antes y después del Concilio de Trento.

En el siglo XVI, tanto la relación de los tratados de retórica con los clásicos grecolatinos como las consecuencias que se desprenden de esta relación a propósito de los condicionantes morales de la oratoria, están claramente determinados por las deliberaciones del Concilio de Trento (1545-1563) y por

¹³ La definición de orador que propone Quintiliano es de base catoniana: “El orador es un hombre de bien instruido en la elocuencia” (*Instituciones oratorias*, XII, 1). Quintiliano insiste en la interdependencia del oficio retórico y la bondad: “No separo el oficio del orador de la bondad moral” (*Instituciones oratorias*, II, 18), y entiende a ésta como *conditio sine qua non* para el ejercicio de aquél: “No solamente digo que es necesario que quien ha de ser orador sea hombre de bien, sino que no puede ser orador sino el que tenga esta condición” (*Instituciones oratorias*, XII, 1). La fuerza de esta definición trascenderá el periodo de la antigüedad clásica y llegará hasta la Edad Media con San Isidoro de Sevilla, quien la asume literalmente (*Etimologías*, II, 3, 1).

¹⁴ “Todo aquello que se dice conforme a la virtud no puede por menos de ser persuasivo por su propia naturaleza” (*Instituciones oratorias*, XII, 1); “No será un orador perfecto sino aquel que sepa y tenga valor para hablar con la virtud que corresponde” (*Instituciones oratorias*, XII, 2).

¹⁵ “Toda jactancia de sí mismo es muy reprehensible, pero muy especialmente lo es que un orador se jacte de ser elocuente, pues no sólo causa fastidio a los oyentes, sino también, las más de las veces, indignación” (*Instituciones oratorias*, XI, 1).

¹⁶ “La moderación es la que, por encima de todo, debe ser principal objeto de atención, porque no es mi objeto formar un comediante, sino un orador” (*Instituciones oratorias*, XI, 3); “Yo tengo a un orador no sólo por hombre de bien, sino que sobre todo tenga prudencia” (*Instituciones oratorias*, XII, 3).

¹⁶ “En un orador son muy agradables prendas la afabilidad, llaneza, moderación y cariño, e incluso aquellas otras diferentes de éstas, como son aborrecer a los malvados, conmovirse con la suerte común y castigar los delitos e injurias” (*Instituciones oratorias*, XI, 1); “Pero de todas estas prendas la más excelente es una grandeza de corazón a la que ni el temor abata, ni el ruido de las voces amilane, ni la autoridad de los oyentes detenga más de lo que requiere el respeto que se merecen” (*Instituciones oratorias*, XII, 5).

el modo en que éstas afectan a los criterios generales de las obras teológicas que condicionan la oratoria cristiana, en alguna de las cuales se establece sin la menor reserva la relación ancilar que la elocuencia debe mantener con respecto a la teología. Este es el caso del apéndice *Sobre la instrucción de los discursos sacros* (*De formandis sacris concionibus*), integrado en el tratado *Sobre la correcta instrucción del estudio de la teología* (*De recto formando studio theologico*) del agustino Lorenzo de Villavicencio, publicado en 1565.

El arte retórica (*De ratione dicendi*) de Vives, trece años anterior a la celebración del Concilio de Trento, no está condicionada por estos criterios, que deberían haber influido, sin embargo, tanto en *El arte de hablar* (*Ars dicendi*) de Francisco Sánchez de las Brozas, publicado por primera vez en 1556, como en el *Tratado de dialéctica y retórica* (*Organum dialecticum et rhetoricum*), obra del mismo autor publicada en 1579, y que influyen claramente en la *Retórica* (*Rhetoricorum libri quattuor*) de Benito Arias Montano, publicada diez años antes.

Emilio Hidalgo-Serna afirma muy acertadamente¹⁷ que *El arte retórica* (*De ratione dicendi*) de Juan Luis Vives, publicada en 1532, es un ejemplo de la postura que el humanismo adopta ante el lenguaje, muy diferente de la perspectiva racionalista preconizada por Aristóteles, cuya asunción sin crítica habría cerrado las puertas a la comprensión de los nuevos factores históricos. Para Vives, el lenguaje representa la garantía más sólida de la unión social de los seres humanos, lo que explica el liderazgo social que descansa sobre el hombre instruido en la elocuencia. Como después volveremos a ver, el lenguaje representa, junto a la justicia, la principal fuerza que rige a la humanidad, pero su ascendiente sobre los hombres es mayor, desde el momento en que “atrae hacia sí los ánimos y domina los sentimientos” (Prólogo; 3-4¹⁸).

Las pretensiones eminentemente prácticas y didácticas de *El arte de hablar* del Brocense parecen hacer poco necesario el sesgo moral, y lo mismo cabe decir, con algún matiz, del *Tratado de dialéctica y retórica*, donde sin embargo encontramos, como más adelante se verá, alguna reflexión aprovechable para el ámbito de investigación de nuestro trabajo. Con ambas obras, Sánchez de las Brozas quiere proporcionar a la juventud universitaria de su tiempo un

¹⁷ Cfr. su estudio introductorio a la edición que empleamos y de la que damos cuenta en la bibliografía final, p. XV.

¹⁸ Con el fin de que nuestra cita respete el máximo detalle, separamos mediante punto y coma la sección de la obra a la que pertenece nuestra cita de la paginación que afecta a la traducción, reproducida en las páginas impares de la edición que seguimos.

método de estudio adecuado para entender la obra de los autores clásicos, pero el tratamiento adverso que dispensa a Aristóteles en la segunda de ellas, de acuerdo con los postulados de Petrus Ramus, seguidor de las doctrinas de Erasmo y Rodolfo Agrícola, le granjea la animadversión de los defensores de los postulados escolásticos vigentes en su época.

La influencia tridentina es fácilmente rastreable en Arias Montano, que parte del legado ciceroniano cuando adscribe a la perspectiva del Cristianismo la base formativa que garantiza la probidad del orador, apoyada en la virtud y en las creencias religiosas, heredando la concepción catoniana según la cual la bondad se convierte en requisito inexcusable para el adecuado ejercicio de la oratoria, destinada además a hacer mejores a los oyentes, cuyo estado anímico debe ser convenientemente aprovechado por el orador para llevar a término su tarea persuasiva. De acuerdo con la interpretación de María Violeta Pérez-Custodio¹⁹, la influencia de Cicerón y Quintiliano pudo servir para que Arias Montano definiese la figura del orador cristiano a partir de la del orador filósofo de sus modelos. De tal manera, Gaspar, primer receptor de las enseñanzas del maestro²⁰, asume que el orador así concebido, guiado por la palabra de Dios, debe ser coherente con las limitaciones impuestas por sus propias debilidades antes de ceder a la fácil tentación de poner en evidencia las de los demás, en contra de la práctica frecuentada por muchos predicadores de la época.

2.2. El legado moral del *De ratione dicendi*, el *Organum dialecticum et rhetoricum* y los *Rethoricorum libri quattuor*²¹

2.2.1. *Las fuentes y el poder de la palabra.*

Para Vives, la palabra es hija de la “libertad justa” que se gesta en la unión de la ley y el derecho (Vives, 5). Según Arias Montano, la palabra bella y

¹⁹ Cfr. su estudio preliminar de la edición que empleamos, p. LXXVIII.

²⁰ La obra de Arias Montano está dirigida a su amigo Gaspar Vélez de Alcocer, a quien probablemente conoció durante su formación en Sevilla, destinatario particular de las enseñanzas que todo lector debe hacer suyas. La presencia del vocativo a lo largo de toda la obra es un recurso que dimana de la conocida estrategia de escritura propia de tantos textos clásicos de carácter didáctico.

²¹ En nuestra pretensión de simplificar las citas bibliográficas, en este apartado de nuestro trabajo citaremos siempre entre paréntesis al autor consignando inmediatamente después el número de orden que le corresponde al fragmento en el Apéndice.

honesto nace de la fuente divina que brota en las palabras certeras de Dios (Arias Montano, 4).

El poder de la palabra supera al de la justicia, porque el lenguaje es dueño de los sentimientos (Vives, 1). Por eso, y por la aptitud del lenguaje para la convivencia, domina a los demás quien domina la palabra (Vives, 4), aunque la connatural perversión de los juicios hace que resulte más fácil orientar esta ventaja a suscitar la animadversión que los afectos más nobles (Vives, 12).

2.2.2.- *Entre la ventaja y el compromiso. Lo que hay que buscar y lo que hay que rechazar.*

Como ya leíamos en Aristóteles, las consecuencias de la facultad de la palabra dependen del uso razonable o perverso que el orador pueda hacer de ella (Vives, 2). Esta apreciación cobra una particular fuerza por lo que respecta al uso de los afectos²², cuyo principal equilibrio viene dado por “la gran fuerza de la razón” (Vives, 9).

El orador que atesore la instrucción y la virtud podrá y querrá decir la verdad (Vives, 10). Este compromiso con la palabra recta se pone en Arias Montano al servicio de la garantía de salvación que encarna Dios (Arias Montano, 2), apoyándose en los sólidos pilares de la honradez y la virtud que hacen brillar al orador que “enseña y aconseja lo mejor” (Arias Montano, 3) y que en consecuencia se aplica a “la defensa de la deidad de Dios, la fe, la obediencia y las cosas importantes” (Arias Montano, 6) velando por el respeto a los escritos divinos, modelo de “honradez, equidad y justicia” a los que volverá sus ojos prioritariamente quien haya de construir un discurso (Arias Montano, 7).

²² Quintiliano se expresó en términos muy parecidos, tanto por lo que respecta al valor concedido a los afectos como al espíritu del recto sentido de la instrucción que Vives reivindica en el fragmento al que nos referimos. Para Quintiliano es obvia la superioridad de los afectos en el contenido del discurso: “Hay asuntos en los cuales los afectos no tienen lugar, pero así como éstos no siempre tienen entrada, así también donde quepan lo son todo en la oratoria (*Instituciones oratorias*, III, 5). En cuanto al recto sentido de la formación retórica, de la singular coincidencia -y no sólo en el fondo- entre Quintiliano y Vives hablan los textos mismos, ya vistos: “Si el arte de hablar lega a instruir la malicia, ninguna cosa hay más perjudicial que la elocuencia, tanto en los asuntos públicos como en los particulares (...) Porque mejor hubiera sido nacer mudos y carecer de toda razón que emplear en nuestra propia ruina los dones de la Providencia” (Quintiliano, *Instituciones oratorias*, XII, 1); “Nadie piense que somos aquí maestros de la malicia. Sería más útil no conocer en absoluto las letras que hacerlas instrumento de un deseo perverso” (Vives, *El arte retórica*, II, 11; 139).

Coinciden nuestros tres autores en destacar el compromiso de la elocuencia con la búsqueda de la utilidad y la honestidad, tan reivindicada por Aristóteles. Para Vives, el sabio “dice lo que es útil” (Vives, 3). Sánchez de las Brozas insta al orador a “recurrir a lo útil y honesto” (Sánchez de las Brozas, 1), y Arias Montano hace consistir el afán del orador “en unir utilidad y honradez y conmover a la gente con ambas ideas” (Arias Montano, 6).

En cuanto a lo que conviene rechazar, Vives basa una de las dos dimensiones del criterio de comodidad en hablar de modo tal que se evite un daño (Vives, 6), sin olvidar el riesgo que entrañan las “oraciones audaces” con las que fácilmente se pueden cometer agresiones (Vives, 8) ni la inconveniencia que representan tanto la arrogancia y el autodesprecio, extremos que hacen que el orador sea objeto de rechazo por sus oyentes (Vives, 16), como la maldad, la necedad y la enemistad (Vives, 17). Por su parte, Arias Montano nos indica que no debemos hablar en contra de la ley divina (Arias Montano, 8).

2.2.3.- *El discurso necesario contra los vicios y la fuerza de la virtud.*

Vives recomienda mayor vehemencia en el ataque contra los vicios que en la defensa de las virtudes, “porque se necesita más fuerza para destruir el mal que para incitar al bien” (Vives, 15), y Arias Montano hace consistir la técnica del vituperio que merecen quienes se apartan de la virtud en algo tan aparentemente simple como es invertir la técnica de alabanza que merecen los virtuosos (Arias Montano, 1).

Precisamente la virtud guiará la forma de hablar del orador (Vives, 14). Como ya hiciera Quintiliano en sus *Instituciones oratorias*, Arias Montano convierte las virtudes en condiciones inexcusables para definir la condición del orador²³, que se esforzará por actuar con justicia, piedad, confianza, moderación y humildad, sustrayéndose impasible, como también quería Quintiliano, a la influencia de todo lo que perturbe su paso seguro por el camino de la rectitud (Arias Montano, 9 y 11). Guiado por el temor de Dios (Arias Montano, 10)

²³ Además de insistir en la fuerza de este criterio para definir en particular las condiciones que sustentan la idoneidad del orador, Arias Montano lo convierte en un principio general aplicable a todo hombre: “No cometer a lo largo de la vida ninguna indignidad será, ante todo, el objetivo de nuestras acciones; hacia acá es a donde primero hay que volver los ojos y éste es el primer premio que hemos de apetecer” (II, 144-147; 46; para el sistema de citas de los fragmentos cfr. nota siguiente).

y amparado en la fuerza persuasiva de su palabra y su ejemplo (Arias Montano, 12), el orador será un paladín de la virtud que guiará a los demás y suscitará en cada caso la respuesta adecuada (Arias Montano, 13).

2.2.4.- *Otras consideraciones.*

La fuerza persuasiva de un consejo recto no puede derivarse de un discurso que oculta algún sentido (Vives, 7), del mismo modo que el hecho de no tener en cuenta a la persona de la cual se habla, en sintonía con Cicerón y Quintiliano, es altamente inconveniente para conseguir la persuasión (Vives, 11). Por la misma razón, y como querían ambos, hay que tener en cuenta el asunto del cual se habla para emplear las palabras adecuadas o para concederles su justo valor. Tal es el caso de la filosofía, “más preocupada de la verdad que de las palabras” (Vives, 13).

3. Selección de fragmentos²⁴

Juan Luis Vives. *El arte retórica* (1532)

1. Aquellos que dijeron que los vínculos de la sociedad humana son la justicia y el lenguaje, descubrieron con claridad la fuerza del ingenio humano. De estos dos vínculos, el lenguaje es el más poderoso y eficaz entre los hombres, porque la justicia, al ser benévola y blanda, únicamente consigue algo del

²⁴ Ordenamos la selección de fragmentos respetando en primer lugar el orden cronológico de la publicación de las obras, dando cuenta en la bibliografía de nuestro trabajo de la edición que empleamos. Al final de cada fragmento detallamos entre paréntesis la información necesaria para localizarlo en la edición correspondiente. En el caso de la obra de Vives citamos en primer lugar la sección a la que pertenece la cita, empleando en su caso la etiqueta “Prólogo” y significando en numeración romana el número del libro y en numeración árabe el correspondiente al capítulo, separándolos mediante punto y coma de los números de las páginas de la edición empleada. En el único fragmento del Brocense transcrito en nuestro apéndice textual, el número romano corresponde al número del libro, transcribiendo a continuación el título del apartado al que pertenece y el número de las líneas del texto tal como se numeran en la edición empleada, cuyas páginas se detallan después separadas mediante punto y coma. Por fin, en la obra de Arias Montano, y al igual que en las dos anteriores, el número romano corresponde al libro de la obra original, citándose a continuación el número de los versos tal como se numeran en la edición empleada, también separados mediante punto y coma de la página de la edición en la que se encuentra el fragmento.

derecho en las mentes que han sido instruidas en la honestidad y en la honradez. Ahora bien, el lenguaje atrae hacia sí los ánimos y domina los sentimientos, cuyo poderío es violento y penoso en todo hombre. (Prólogo; 3-5)

2. Me admiro yo de que haya quienes concedan poca importancia a esta facultad, que enseña el arte del lenguaje, muy útil para la mayoría de las cosas, si la usas conforme a razón y, al revés, muy peligrosa, si la usas de forma depravada. (Prólogo; 5)

3. Sin duda, los locos y los insensatos pueden lanzar palabras y lo hacen muchos con abundancia y, en general, oponiéndose al asunto y a lo que conviene y es útil. El hombre sabio dice lo que es útil y lo que pertenece a un determinado fin; por eso triunfa él en las almas de los hombres con un solo razonamiento y obtiene de ellas lo que ni el miedo, ni el deseo, ni fuerza alguna puedan lograr. (Prólogo; 5-7)

4. Los seres que exteriormente han recibido de la naturaleza cierta percepción e interiormente sólo determinadas emociones y afecciones anímicas, también tienen voces rudas y sin arte para expresar, en cierto modo, su estado. El hombre, no cabe duda, tiene lo mismo que ellos en la medida en que no se diferencia de las bestias; pero, por un singular don de Dios obtuvo una mente noble y sublime que le eleva hasta el conocimiento, la honra y el amor del padre de todas las cosas. Pero esa mente, puesto que está envuelta por el cuerpo y el hombre mismo ha de hacer su vida en sociedad; así como ha sido destinado a una sociedad sempiterna, para poder comunicarse con los demás fue dotado de la facultad del habla (...) Y, en efecto, no existe otro instrumento tan apto para la vida en sociedad (...) Por eso cuenta más en toda reunión y sociedad quien es superior en la palabra y, sin duda, domina entre los hombres quien está especialmente preparado para hablar. (I, preliminar; 11)

5. Donde hubo una libertad justa y una cierta alianza entre el derecho y las leyes, allí, el lenguaje, en tanto instrumento de poder, fue objeto de la atención y del cultivo de muchos: así en las ciudades libres, como en Sicilia tras la expulsión de los tiranos, en Atenas, en Rodas, en Roma. (I, preliminar; 13)

6. La comodidad es una forma de necesidad, pues no sólo carecemos

de aquello sin lo cual de ningún modo podríamos obrar, sino también de aquello sin lo cual obraríamos con dificultad o de modo poco correcto y apropiado. La comodidad se entiende de dos modos: la que evita un daño y la que reporta alguna utilidad. Se evita un daño cuando se rehúye la expresión de lo torpe: así, “partes pudendas” en lugar de testículos. (I, 2; 25)

7. En el juicio está el consejo que o es recto y simple, cuando no oculta ningún otro sentido del que habla que el que las palabras le muestran; o es cubierto, oblicuo y simulado cuando se oculta algo, bien por necesidad, bien por comodidad. (II, 8; 127)

8. En las oraciones audaces se cuentan juntamente la peligrosa y la temeraria, que hacen uso de palabras, traslaciones y sentencias próximas a la vituperación y a la reprensión, y que cuando acaban felizmente, más pudo la casualidad que el consejo. (II, 10; 129)

9. Nadie piense que nosotros somos aquí maestros de la malicia. Sería más útil no conocer en absoluto las letras que hacerlas instrumento de un deseo perverso. Los afectos fueron introducidos en el alma humana por aquel que nada malo creó. Éstos, como la mayoría de las cosas, son indiferentes: buenos, si los usas bien; malos, si no haces buen uso de ellos. La eficacia de la verdad o de la bondad puede ayudar a la función de los afectos cuando no se tiene a mano la gran fuerza de la razón. Esto sucede no por defecto de la verdad, que por sí misma es fortísima, sino por defecto nuestro. (II, 11; 139)

10. En un ingenio instruido y en una voluntad virtuosa están situadas aquellas dos cosas: querer y poder decir la verdad. (II, 13; 145)

11. Y no menos atentamente hay que mirar contra quién hablas y quién eres tú. El exceso, la desvergüenza, la petulancia, el olvido del deber y aun de sí mismo son especialmente odiosos y totalmente perjudiciales para persuadir, como, por ejemplo, si un discípulo injuria cruelmente a su preceptor, un hijo a su padre, un particular a un magistrado, un joven a un anciano, un cliente a su patrono; lo mismo si se injuria a un hombre bueno, influyente y estimado y, finalmente, al que aman y respetan los oyentes y al que juzgan que debe ser amado y honrado por el hablante. (II, 13; 149)

12. No hay nadie que no sea un juez injusto de sus propias cosas por una desmesurada simpatía hacia sí mismo y es fácil para cualquiera persuadirse en su propio provecho de que cualquier cosa está permitida. A la vez fríos hacia los demás, estamos también expuestos a perversas sospechas, al odio, a la indignación, a la ira. Y es más fácil despertar estos afectos que la simpatía y la misericordia. Se añade a esto que no es difícil persuadir al malo de que los otros son malos, y a quien experimentó que hay muchos malos [no es difícil persuadir] de que éste, al que no conoció bien, es semejante a los demás (...) Esta perversidad de los juicios hace innecesario cualquier arte para despertar el odio en la mayoría; en cambio, se necesita mucho para alcanzar el amor. (II, 14; 157)

13. En lo que se refiere a la profesión y forma de vida, unos se ocupan de hacer, como los artífices; otros de la sola contemplación de las cosas, como los filósofos (...) La contemplación tiene necesidad de palabras recónditas y propias de su materia, de una composición llana, libre, clara, más preocupada de la verdad que de las palabras. (II, 16; 177-179)

14. Hablaremos de manera firme y con cordura, prudente, moderada y honestamente, con dignidad y con respeto. (II, 16; 193)

15. Hay en el espíritu “vicios” y “virtudes”; contra aquéllos hay que luchar como contra enemigos, en favor de éstas como en favor de los más amigos.

En ambos casos, la oración ha de ser refinada y vigorosa, pero más vehemente “en contra de los vicios” que “a favor de las virtudes”, porque se necesita más fuerza para destruir el mal que para incitar al bien (...) Y así, contra los vicios, lanzaremos un discurso como un dardo, impetuoso, áspero, robusto, a veces incluso ebrio e ineducado por la indignación y celo. (II, 16; 193-195)

16. Evitaremos toda muestra de los vicios que los oyentes detestan especialmente; casi todos los hombres detestan la soberbia y el desprecio de sí mismos. Con elegancia y respeto de sí mismo, cuando es necesario, desaparece el odio ligado a la arrogancia (...) Y vale más si somos considerados hombres buenos, pues esta opinión está naturalmente unida a la opinión de buena voluntad hacia nosotros y viceversa. (II, 16; 205-207)

17. Hemos de prestar atención en todo el discurso para que no exista en nosotros ninguna apariencia de hombre malo, de necio o de enemigo. Me refiero a malo como cruel, despiadado, arrogante, criminal, que no cumple con su deber; digo necio, de modo que hagamos o digamos algo que pueda ser objeto de burla; digo enemigo, de manera que no parezca que odiamos o despreciamos u ofendemos a los oyentes o a sus amigos. (II, 16; 211)

Benito Arias Montano. *Retórica* (1569)

1. No te repito la descripción de un grupo largo de reglas con que puedas condenar los usos de la gente sin vergüenza, la impiedad con la que actúan y otras cosas inmorales, pues la vileza de los hombres y sus hechos se exponen dando la vuelta a la técnica de alabanza que antes te expliqué. (II, 190-194; 49)

2. Explica lo que es ortodoxo y lo que es sacrílego, recomienda una forma segura de expiar los pecados y aconseja que tengan fe y esperanza en Dios, prenda de una salvación segura y divino consuelo en todos los peligros. (II, 231-233; 51)

3. Como orador que eres, sacarás argumentos para que el espíritu se deje llevar primero hacia un bello fin, pues al buscar la honradez, en cualquiera de sus formas, debes tener el apoyo de muy poderosas fuerzas y de un empeño mayor: la virtud se ofrece sus premios a sí misma (...) Qué dicha en el alma la de aquel al que no agradan las cosas de mortales y conversa con los dioses por amigos, habita en las estrellas y desprecia toda tierra, aunque en la tierra ha nacido y en la tierra está, y goza del bien y la gracia divina; y con sabiduría y pura luz observa la sinrazón del hombre y sus pecados, y enseña y aconseja lo mejor con plática serena. (II, 237-250; 52)

4. De las palabras de Dios sacaremos lo que es honesto y bello, pues suenan certeras, no contienen engaños, y no pueden apartar ni separar del camino al que quiere aprender el mensaje que la piedad divina en persona nos transmite. (II, 282-284, 54)

5. Ya que la mente de los hombres no es una sola e igual para todos, ni

es la misma agudeza de la vista con que poder discernir el bien verdadero, ni todos se dejan llevar al amor por la virtud ni a la honradez hasta dejar el pecado, sino que una buena parte, engañada por la falsa apariencia de los bienes, pone lo útil antes que lo honrado y el beneficio antes que el elogio, el afán del orador consistirá en unir utilidad y honradez y conmover a la gente con ambas ideas. (II, 294-301; 55)

6. En consecuencia, Gaspar, la parte de la oratoria que requiere de ti la mayor veneración es la siguiente: cuidar del peligro ajeno con tu presencia y encargarte de las causas humanas y divinas, pues también la religión busca en tu persona con frecuencia un protector y a menudo tomarás la palabra para asumir la defensa de la deidad de Dios, la fe, la obediencia y las leyes importantes.

¿Hay en una vida entera o en algún sitio cosa mejor ni más bella que ese oficio que abre el sagrario del derecho venerable, que vive con la justicia y frecuenta los nutricos templos, donde entre votos sagrados se da culto a la clemencia? (II, 380-389; 60)

7. Haz que la mayor reverencia caiga en los escritos divinos, pues Dios, que se compadeció del género humano y las heridas profundas que nos causaban los enemigos del Tártaro, de donde tantas nubes de extravío les nacieron a los débiles mortales, tronó en el monte Sinaí y, mientras un fulgor, una llama ardiente y un cuerno de caza que corta el aire desde el alto Olimpo dan a los pueblos temblorosos la señal de que Dios ha venido, e infunden temor y pavor en el pecho del pueblo, la voz clara del Tonante toca los oídos humanos y todo el mundo oye resonar por el cielo entero palabras divinas.

Entonces los hombres aprenden que es angosta la senda de la virtud y arduos los conceptos de honradez, equidad y justicia, que los dedos de Dios acaban de esculpir, y leen las tablas de piedra, renovadas de nuevo y repitiendo aquellas primeras palabras. Poco a poco reciben el conjunto de las leyes e ideas de lo que se debe hacer, y el grupo de gente pavorosa oye ya los consejos de Dios con mayor plenitud, hasta que recibe su mensaje con el contenido justo, las leyes exactas e íntegro el peso de la rectitud, sin aumento ni recorte de ninguna de sus partes. En primer lugar, pues, consulta estas leyes y estas palabras divinas, que habrán de ser gran ayuda cuando hagas un discurso. (II, 562-584; 74-75)

8. Mientras la ley divina ordena algo, es un sacrilegio, si la razón humana no lo aprueba, abrir la boca en contra, pues fue suficiente que Dios lo haya dicho y lo demás carece de importancia. Tú dedícale estudio y cuidado y suplica a la divinidad que te enseñe los sentidos que no se dejan ver, las palabras oscuras y el camino de la verdad. Dios suele ser benigno y propicio para el que le busca, guía a quien le sigue, el espíritu ilumina y con su magisterio desvela lo secreto. Él hace discípulos suyos sólo a quienes suelen estar capacitados gracias a su inteligencia y juicio, y sólo a quienes con palabras elocuentes enseñan a los hombres y a los pueblos pavorosos, de forma que cede estupefacta la sabiduría humana, se admira de estar vencida y al punto reconoce la divinidad de Dios.

Avanzando por este camino, adoctrinado por esta luz divina, enseguida podrás enseñar las respuestas de Dios, concertar la sentencia más oscura y la más clara, a un tiempo reunir las y enseñarlas a los pueblos en medio de elogios. (II, 717-732; 82-83)

9. En primer lugar, si quieres que por orador te tengan, adornarás tu mente y tu espíritu con grandes virtudes y una dedicación total; que la justicia sea siempre para ti lo más sagrado, al igual que la virtud, que modera al mismo tiempo los impulsos humanos, que ha establecido su medida, que es la que soporta todos los tormentos de la fortuna (...) Que aquel a quien se confíe la causa de los hombres y que haya de asumir la causa de Dios, se disponga a convencer del bien y se proponga disuadir del mal; aquel que se dedique al derecho divino y humano, que haya recibido la tarea de proteger la majestad de las leyes, santísima en otro tiempo, los templos de los dioses y todo lo que es de la comunidad; el que denuncie el odioso crimen, el que conturbe el pecho cruel de los culpanles con sus palabras, el que tenga bajo su responsabilidad la vida de los reos y todas las fortunas, y aquel a quien se encomiende su protección con muchas lágrimas y votos de súplica, ¡oh, cuán justo y piadoso varón conviene que sea! En primer lugar, no le aterrorizarán los tormentos de un cruel tirano; la ambición, los vanos regalos del vulgo, el falso honor y los temores de una huera alabanza no le tentarán; lejos todo amor, lejos todo odio, esperanza, miedo y alocado deseo de riquezas.

Tan pronto como ha asumido con arrebato los esfuerzos de una buena causa y la ha colocado sobre sus hombros con un gran impulso, disponiéndose a fortificarla y a mirar por ella con santa actitud, ¡que se desate la mayor tem-

pestad y soplen los vientos opuestos, que el inmenso oleaje hiera las estrellas, que los enemigos acosen por la espalda, que el clamor, el estrépito, el fragor le aterricen con su inseguro sonido; que gima la bóveda del cielo y la propia mole del universo, tras abrirse, amenace con venirse abajo; que se caigan los astros y las estrellas nieguen su luz, que una noche oscura ciegue todos los ojos! No obstante, impávido resistirá y nunca dejará la importante tarea que asumió, despreciará el ruido y los vanos fragores y no dará la espalda, ni se verá obligado a apartarse del recto camino, ni a mirar atrás, ni a cambiar nunca su expresión, ni, por último, a desviar la vista: avanzará con la cabeza erguida y hasta el final persistirá con integridad en la búsqueda de la meta deseada. (IV, 82-97; 247-248)

10. Preocúpate en primer lugar de impregnarte del temor de Dios y de guardar la piedad en lo más hondo de tus entrañas, pues aquel miedo sagrado hizo a los hombres santos y buenos, y ante nadie, ni siquiera ante el Tártaro cruel, ha sentido miedo aquella persona cuyo santo pecho se enardece y es tocado por el temor de Dios, y con una firme empalizada pone a buen seguro su corazón, sus fuerzas y el invicto empuje de su mente. (IV, 98-106; 248)

11. Tu afán será formar el espíritu con aquellas virtudes que señalan al varón justo, santo y digno de la aprobación de todos. (IV, 106-108; 249)

12. Me persuadirá con sus palabras y se llevará la palma en toda causa este orador a quien la honestidad le hizo enardecer el pecho; ese que, a un mismo tiempo, reúne virtudes y profunda elocuencia y que, dichoso de él, se distingue en uno y otro aspecto, vence con la gravedad de sus costumbres, arrastra con la dulzura de su lengua, obliga a los remisos, o bien, a quienes le siguen voluntariamente, les persuade para que vayan por el camino que ha construido con su elocuente discurso; se dispone a ser guía él mismo, lanzándose el primero a aquella senda, y a la vez pone en movimiento su voz y su pie. (IV, 143-151; 250-251)

13. La mayoría de sus discursos se centrarán sobre las faltas y las virtudes a fin de denunciar el crimen o defender la honestidad. Tendrá que tratar lo sagrado y lo sacrílego, tendrá que tratar el derecho de Dios, su dictamen y todo lo que aconseja la santísima religión y Cristo ordena. A menudo él moverá la ira en los ánimos y devolverá la dulzura a los corazones. Arreglará las discor-

días entre hermanos y las crueles riñas, y con sus palabras confortará los corazones doloridos. (IV, 170-178; 252).

Francisco Sánchez de las Brozas, *Tratado de dialéctica y retórica* (1579)

1. Hay que recurrir a lo útil y honesto (...) Honesto es lo que atrae por su valor y dignidad. Lo honesto o la virtud tiene cuatro partes: la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza. La prudencia es el conocimiento de las cosas buenas y malas (...) La justicia es el hábito que, conservando la utilidad común, atribuye a cada uno aquello que le es digno (...) Fortaleza es la consciente aceptación de los peligros y coraje en los esfuerzos (...) La templanza es el firme y moderado dominio de la razón para con el placer y del espíritu para con otros ímpetus no buenos (...) Hay otras virtudes que no son totalmente útiles ni se llaman por completo honestas, pero porque nos conducen a sí tanto por su dignidad como por su beneficio, son llamadas también honestas; en esta situación están la gloria, la dignidad, la generosidad y la amistad. (I, “Sobre la invención de la retórica”, 110-139; 267).

BIBLIOGRAFÍA

- ARIAS MONTANO, B.: *Retórica*, ed. y trad. de M. V. Pérez Custodio. Badajoz. Departamento de Publicaciones de la Diputación Provincial de Badajoz y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1984.
- ARISTÓTELES: *Retórica*, ed. y trad. A. Tovar. Madrid. Centro de Estudios Constitucionales, 1990.
- *Retórica*, trad. Q. Racionero. Madrid. Gredos, 1994.
- CICERÓN: *El orador*, ed. y trad. A. Tovar y A. R. Bujaldón. Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1992.
- *La invención retórica*, trad. S. Núñez. Madrid. Gredos, 1997.
- FULLAT, O. (1995): *El pasmo de ser hombre*. Barcelona. Ariel.
- LÓPEZ NAVIA, S. (1997): *El arte de hablar bien y convencer. Platón. Aristóteles. Cicerón. Quintiliano. Manual del orador*. Madrid. Temas de Hoy.
- PLATÓN: *Gorgias*, trad. J. Calonge et al. *Diálogos*, vol. II. Madrid, Gredos, 1992.
- QUINTILIANO: *Instituciones oratorias*, trad. I. Rodríguez y P. Sandier. Madrid. Hernando, 1942.
- SAN ISIDORO DE SEVILLA: *Etimologías*, libro II, “Acerca de la retórica y la dialéctica”, ed. y trad. J. Oroz Reta y M. A. Marcos Casquero. Madrid. Biblioteca de Autores Cristianos, 1993.
- SÁNCHEZ DE LAS BROZAS, F.: *Obras I, Escritos retóricos: El arte de hablar y Tratado de dialéctica y retórica*, ed. y trad. de E. Sánchez Salor y C. Chaparro Gómez. Cáceres. Institución Cultural “El Brocense”, 1984.
- VIVES, J. L.: *El arte retórica*, ed. y traducción de A. I. Camacho. Barcelona. Anthropos.